

Estimados afiliados:

Tras las dudas surgidas con respecto al escalafón de TCPS de duración determinada actual y futuro, os convocamos a una asamblea informativa que tendrá lugar el día 15 de abril a las 13 h, en el aula 2 del aeropuerto de Barajas, en Madrid, donde tienen lugar los cursos de refresco.

Asimismo os recordamos, como cada año, que con motivo del inicio de la campaña de la renta 2013 las cuotas de Sitcpla son desgravables pero no se encuentran incluidas en el borrador que nos envía la Agencia Tributaria.

Para poder desgravarlas tenéis que darle a la opción Modificar y ahí os saldrá todo el borrador, incluida la casilla 011, donde tendréis que poner la cantidad que habéis pagado en cuotas (1 año=169,68 euros, 6 meses=84,84 euros) y darle a la pestaña aceptar.

Luego os saldrá el total de vuestra declaración con la desgravación ya realizada.

Como siempre quedamos a vuestra entera disposición para cualquier aclaración.

Sección Sindical SITCPLA Air Europa